

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
NIT 891.480.014 - 4



PEREIRA



AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
Área de Correspondencia y Archivo
CE20180000346

DI.G 1100.01.08

Pereira,

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira
Palacio Municipal Piso 3
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **25653-2018**
Fecha: 06/06/2018-16:47:15
Recibido por: JOSE OBER SUITRAGO
Destino: 1430 Dirección de Bienes Inmuebles
Anexos:

Fecha: 6 Junio 2018 4:27 PM
Tipo: Correspondencia Saliente
Remitente: [GERENCIA]
Usuario: AEROMATE_PRAMIREZ

Asunto: Solicitud incorporación predio al terreno actual del Aeropuerto Internacional Matecaña

Respetado Alcalde.

En el plano adjunto se ilustra un área de terreno (área con sombreado) de propiedad del Municipio de Pereira, aledaño al predio del Aeropuerto Internacional Matecaña ubicado entre éste y el borde del andén de la nueva calzada sur de las obras de urbanismo que actualmente se adelantan por parte de la Administración Municipal a través de la Secretaría de Infraestructura.

El área de terreno en cuestión, está ubicada en la parte frontal de la que será la nueva terminal de pasajeros del aeropuerto y debido a las grandes restricciones de espacio que se tienen para la construcción de la misma e infraestructura complementaria, se ha estimado que el predio señalado subsanaría parcialmente la falencia de área que se tiene para albergar infraestructura complementaria importante entre otras:

- a) Dos líneas eléctricas de alta tensión que proveerán al nuevo terminal de pasajeros del aeropuerto.
- b) Una subestación de energía que recoge las líneas de alta tensión y entrega acometida eléctrica al nuevo terminal.
- c) Una planta (enterrada) de tratamiento de aguas lluvias del nuevo terminal.
- d) Parte de la cimentación del viaducto de acceso al segundo nivel del nuevo terminal.
- e) Zona verde y jardines que contribuyen a la estética del sector.

En virtud de lo anterior, el aeropuerto ha considerado que técnicamente es oportuno y necesario incorporar el predio mencionado dentro del área concesionada a efectos que el Concesionario OPAM SAS se haga responsable en el manejo, cuidado y mantenimiento de tal terreno para poder efectuar las intervenciones que se requieran dada la escasez de área ya mencionada, motivo por el cual se han tenido conversaciones con Directivos del Concesionario OPAM SAS, quienes han manifestado su total disposición para que ésta área de terreno sea incorporada al área concesionada bajo las mismas consideraciones del predio inicial y pueda darse inicio a los trabajos a que haya lugar en el sitio a la mayor brevedad posible según las autorizaciones de las entidades competentes.

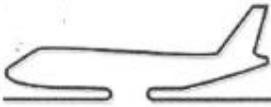
Por lo expuesto señor Alcalde, sometemos a su consideración la solicitud de cesión del predio del municipio cuyas coordenadas se muestran en el plano adjunto, a favor del Aeropuerto Internacional Matecaña, con el propósito posterior de incluirlo en el área concesionada a OPAM SAS, quienes se harán responsables de su manejo, cuidado y mantenimiento durante todo el término de la concesión.



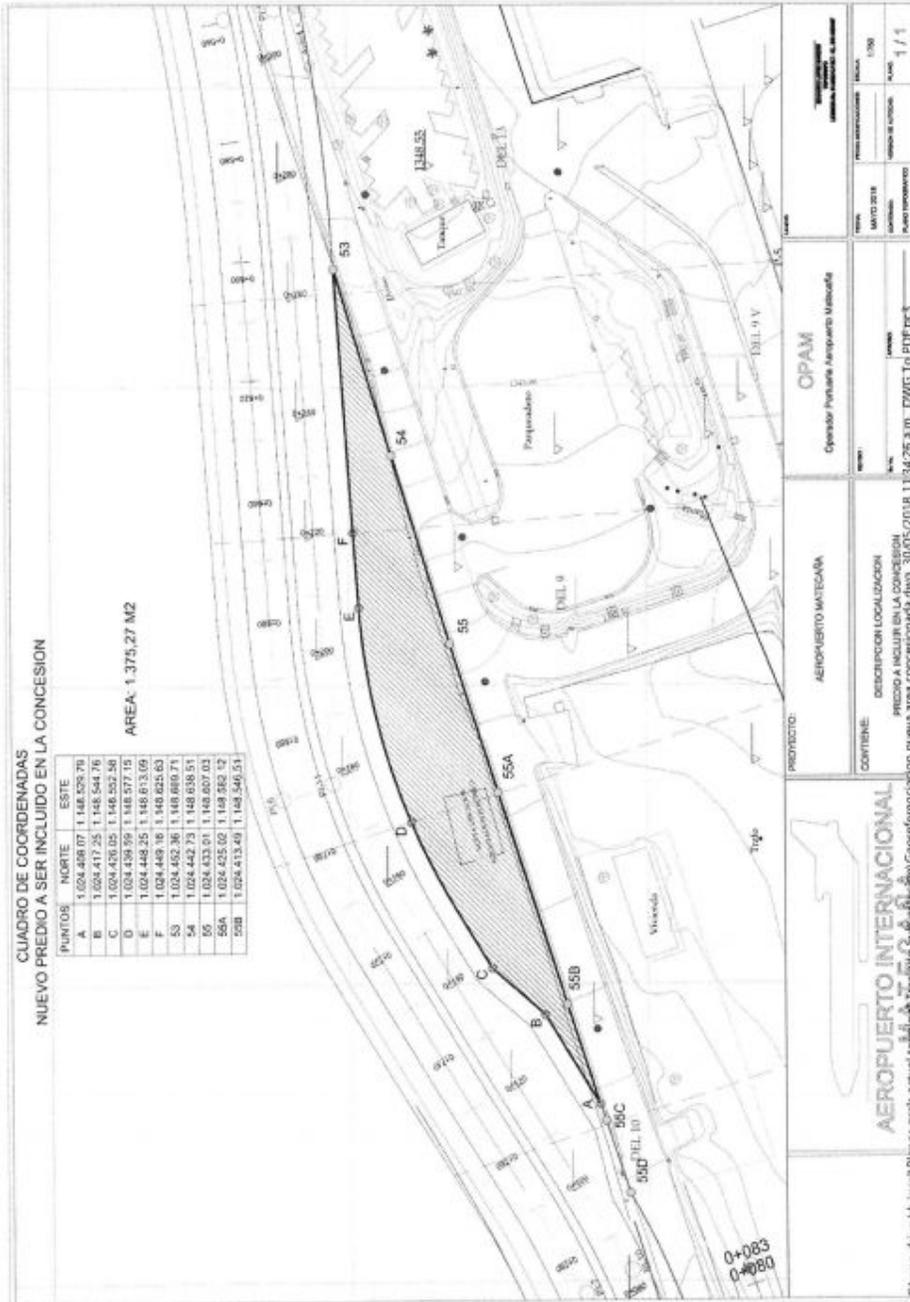
VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Dirección Km: 4 Via Cerritos, Pereira - Risalda - Colombia PBX: (6) 3148151 - Fax: (6) 3142578
Sitio Web: www.aeromate.gov.co Correo Electrónico: aeropuerto@eromate.gov.co

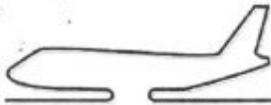
fw



AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
NIT 891.480.014 - 4



140



AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
NIT 891.480.014 - 4



Agradezco de antemano sus buenos oficios sobre el particular, para continuar contribuyendo con la modernización y optimización de nuestro aeropuerto, fortaleciéndolo como el más importante del Eje Cafetero y uno de los más importantes en Colombia.

Atentamente

MAURO CORREA OSORIO
Gerente

FUNCIÓNARIO	NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
Elaborado por	Alexander Osorio Patiño	Director Técnico	
Revisado por	Martha Liliana Monsalve	Jefe Oficina Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de junio de 2018	Número de radicado:	25653
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MAURO CORREA OSORIO.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD INCORPORACION PREDIO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	Copia a:	-

